
	<p align="center">QD CONTACT CLEANER (AEROSOL)</p> <p>Tel: 01800511414 – 018000941414 Fax: 2323803 Emergencias 123</p> <p align="center"><u>UN 1950</u></p>	
---	--	---

Sección 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO QUIMICO Y LA COMPAÑÍA
NOMBRE DEL PRODUCTO: QD Contact Cleaner (Aerosol)

FABRICADO POR: MUNDIAL S.A.S, (Teléfonos: 2619100 – 5510925 Fax 2323803-2628084)

Sección 2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE INGREDIENTES

COMPONENTES	CAS #	ACGIH TLV	OSHA PEL	OTROS LIMITES	%
Gas C-5	109-66-0	-	-	-	60-65
Propano-butano	74-98-6	-	1000 ppm	800 ppm	25-30

Sección 3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Sobre exposición Aguda:	Inhalación: <i>Puede causar vértigo, mareo, somnolencia, dolor de cabeza, náuseas y vómito, e irritación de la nariz.</i> Ojos: <i>Irritación y quemaduras leves</i> Piel: <i>Irritación media</i> Ingestión: <i>Puede producir náuseas y vómito</i>
Sobre exposición Crónica:	<i>La exposición prolongada puede afectar al Sistema Nervioso Central</i>
Condiciones Médicas Agravadas por Exposición:	<i>Preexistencia de desordenes en los pulmones</i>
Indicar si el producto es inflamable: 2.1	

Sección 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

1. Inhalación:	<i>Remover a un lugar fresco, aplicar respiración artificial si es necesario. Si se le dificulta respirar se le debe suministrar oxígeno. Los procedimientos deben ser realizados por personal debidamente calificados.</i>
2. Ojos:	<i>Lavar con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del producto.</i>
3. Piel:	<i>Lavar el área afectada con abundante agua y jabón, retirar la ropa contaminada y lavar antes de ser usada nuevamente.</i>
4. Ingestión:	<i>No inducir al vómito, trasladarlo de inmediato a un centro médico</i>

Sección 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO			
Punto de Chispa:	-6.7°C	Método: TCC	TOC
Límites de Inflamabilidad:	% v/v	LEL: 1.4	UEL: 7.8
Método para Extinguir:	<i>Usar equipo de protección personal, extinguir el fuego con espuma contra incendios, polvo químico seco o dióxido de carbono. Rociar con agua los envases expuestos a la radiación de calor.</i>		
Prevención	<i>Evitar llamas, no producir chispas no poner en contacto con oxidantes fuertes,</i>		
Productos de Combustión	<i>Dióxido de carbono, monóxido de carbono.</i>		
Precauciones Particulares:	<i>Los envases de aerosol pueden explotar si son calentados por encima de 55°C. Los envases con rupturas pueden proyectarse desplazando el fuego si están incendiados. El gas contenido en los envases al presentar fugas puede formar mezclas explosivas que pueden reencenderse. Los vapores son más pesados que el aire y tienden a concentrarse en zonas bajas.</i>		

Sección 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- Ø *Evacuar la zona de peligro*
- Ø *Ubíquese en dirección del viento y no se acerque si no cuenta con elementos de protección personal apropiados.*
- Ø *Evitar que la fuga o derrame penetre en las alcantarillas y desagües o corrientes de agua potable*
- Ø *Evite zonas bajas*
- Ø *Elimine toda fuente de ignición como llamas, cigarrillos o chispas*
- Ø *Detenga o controle la fuga, si esta capacitado para hacerlo.*
- Ø *Pequeños derrames: Limpiar con material absorbente y el líquido restante lavarlo con abundante agua y jabón.*
- Ø *Derrames Grandes: contener con un dique y bombear a contenedores de metal cerrados y adecuadamente etiquetados y por último traslade a un lugar seguro*

Sección 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones a Tomarse en Manipulación y Almacenaje:	<i>Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa, utilice el equipo de protección personal adecuado para su manipulación. Almacenar en un lugar fresco y seco, alejado de la humedad y la luz, no utilice el producto cerca de fuentes de ignición.</i>
Precauciones a Tomarse en caso de Derrame:	<i>Evacue o aisle la zona de peligro. Los derrames pequeños pueden ser absorbidos utilizando material absorbente, si el derrame es grande, recoger el líquido procedente de la fuga en recipientes herméticos, limpie el líquido restante con abundante agua y jabón y luego traslade a un lugar seguro.</i>
Disposición de desechos	<i>Desechar de acuerdo con las regulaciones locales. No debe ser arrojado a fuentes de agua potable.</i>

Sección 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL	
Vías Respiratorias:	<i>Usar respirador con filtro para vapores orgánicos</i>
Guantes:	<i>Utilizar guantes resistentes a los solventes (Neopreno o similares)</i>
Ojos y Rostro:	<i>Gafas de seguridad</i>
Otras Protecciones:	<i>Botas y delantal si existe posible contacto con el producto</i>

Sección 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS			
Gravedad Específica:	<i>0.632 kg/L</i>	Presión de Vapor: <i>mm Hg, 20 °C</i>	<i>425</i>
Punto de Ebullición:	<i>40°C</i>	% Volátiles:	<i>100</i>
Punto de Congelación:	<i>N.D</i>	Rata de Evaporación:	<i>Alta</i>
Apariencia y Olor:	<i>Gas o líquido transparente</i>	Densidad del Vapor:	<i>>1</i>
PH:	<i>7</i>	Solubilidad:	<i>Insoluble en agua</i>

Sección 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Estabilidad:	<i>Producto estable</i>
Productos Peligrosos de Descomposición:	<i>CO₂, CO (con calor)</i>
Materiales a Evitar:	<i>Reacciona con oxidantes fuertes como peróxidos, nitratos y percloratos, originando peligro de incendio y explosión. Ataca algunas formas de plásticos, caucho y recubrimientos.</i>
Condiciones a Evitar:	<i>No fumar, beber, ni comer en los lugares de trabajo, lavarse las manos antes de ingerir los alimentos y al finalizar la jornada laboral. Evitar toda fuente de ignición como llamas, chispas, calor o cigarrillos encendidos.</i>

Sección 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA			
Condiciones Médicas Agravadas por Exposición:	<i>Preexistencia de desordenes en los pulmones</i>		
Químico listado como cancerígeno:	<i>Este producto no contiene sustancias químicas potencialmente peligrosas para la salud. Según Título III de SARA (Superfund Amendment and Reauthorization Act.).</i>		
Potencial Cancerígeno:	Monogramas Larc: No	NTP: No	OSHA: No

Sección 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA
<i>Evitar la dispersión hacia desagües y zonas fluviales, asimismo impedir que el producto penetre en el Ambiente</i>

Sección 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN
<i>Desechar de acuerdo a las regulaciones locales. No puede ser arrojado a corrientes de agua potable.</i>

Sección 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Para el transporte de mercancías peligrosas se debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

- § *La carga del vehículo debe estar debidamente acomodada, estibada, apilada, sujeta y cubierta de tal forma que no presente ningún riesgo para la vida de las personas y el medio ambiente; no debe interferir la visibilidad del conductor, como tampoco debe comprometer la estabilidad o conducción del vehículo, ni obstaculizar los dispositivos y rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las naciones unidas (UN) la cual determina el tipo de mercancía que se está transportando.*
- § *Los vehículos deben poseer sistemas de comunicación tales como: teléfono celular, radioteléfono, radio, entre otros.*
- § *Contar con un dispositivo sonoro o pito, que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.*
- § *Portar mínimo dos (2) extintores tipo multipropósito, con un agente acorde al producto y la cantidad que se está transportando, los cuales deben estar ubicados en la cabina y cerca de la carga, en sitios visibles y de fácil acceso y que se pueda disponer de ellos rápidamente en caso de presentarse una emergencia. Asimismo el conductor del vehículo debe contar con los elementos básicos para la atención de emergencias como: Ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente.*
- § *Antes de iniciar la operación se debe inspeccionar el vehículo, verificando que la unidad de transporte y demás dispositivos se encuentren en óptimas condiciones de operación tanto físicas como mecánicas y eléctricas. De lo contrario debe abstenerse de movilizarlo.*
- § *Las operaciones de carga y descarga de la mercancía de sustancias peligrosas debe hacerse únicamente por personal debidamente capacitado.*
- § *Si usted es transportador de productos químicos lleve la hoja de vida de cada vehículo actualizada donde se registre el mantenimiento preventivo y correctivo efectuado.*
- § *Notifique cualquier incidente, accidente o avería que se presente durante el viaje a la autoridad local más cercana y/o al comité para la atención y prevención de desastres, a la empresa transportadora y al teléfono que aparece en la tarjeta de emergencia.*
- § *Verifique que los paneles y rótulos correspondan con el tipo de sustancia a transportar y que corresponda con la escrita en la remisión entregada.*
- § *Conozca, lea y mantenga a la mano las tarjetas de emergencia de los productos químicos que está transportando.*
- § *observe y acate las normas de tránsito por carretera y aplique las técnicas de manejo defensivo.*

Información IMO

Nombre: Aerosol

Número UN: 1950

Clase: 2

División: 2.1

Sección 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Almacenar en un lugar fresco y seco

Debe cumplir con los estatutos del transporte: ley 336/96 capítulo VIII de la seguridad, capítulo IX

Sanciones y procedimiento 4 capítulo X transporte internacional y fronterizo código nacional de tránsito terrestre Decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86 artículo 48 transportar cargas sin las medidas de protección, higiene y seguridad, decreto 1609 de 2002 y demás disposiciones locales

Sección 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información y recomendaciones indicadas en este producto pueden no ser válidos si éste es usado en combinación con otros materiales y expresamente indicados en el ítem 10 de estabilidad y reactividad.

Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular

ELABORADO POR:	MUNDIAL S.A.S.	FECHA ORIGINAL:	08-2004
		FECHA DE REVISION:	04 de 2012